
DECLARACIÓN DE LAS MINISTRAS Y MINISTROS DEL CONSEJO SURAMERICANO DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEAMIENTO

Las Ministras y Ministros del Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento (COSIPLAN) de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), reunidos en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, el 3 de diciembre de 2015 en el marco de su VI Reunión Ordinaria:

Enfatizando la necesidad de fortalecer el diálogo político entre los Estados Miembros para asegurar el proceso de integración suramericana y la participación activa de UNASUR en el escenario internacional;

Convencidos que para alcanzar el desarrollo social y humano con equidad, mayores niveles de inclusión y erradicar definitivamente la pobreza, es condición necesaria disponer de más y mejores infraestructuras que a través de su integración física en la región, permitan potenciar su aprovechamiento en áreas clave como el transporte de personas y bienes, provisión y acceso a la energía y las comunicaciones;

Resaltando los avances registrados en el Plan de Acción Estratégico 2012-2022 a través de las actividades desarrolladas en todas las instancias durante 2015, con la planificación y concreción de proyectos y a través de acciones y procesos sectoriales de integración complementarios;

Afirman que es necesario continuar y profundizar el proceso iniciado de cara a los continuos desafíos que se plantean en un escenario regional y global muy dinámico;

LAS MINISTRAS Y MINISTROS DEL COSIPLAN:

1. Destacan la gestión realizada en el período comprendido entre diciembre de 2014 y diciembre 2015, por la Presidencia Pro Témpore del COSIPLAN a cargo de la República Oriental del Uruguay a la que agradecen y felicitan en la persona del Ministro de Transporte y Obras Públicas, Sr. Víctor Rossi, que hacen extensiva a todo su equipo de colaboradores.
2. Aprueban lo actuado durante 2015, destacando la importancia de contar este año con un informe que consolida los resultados de todas las instancias de trabajo del COSIPLAN y los productos generados sobre las temáticas abordadas: (i) Informe de Actividades del COSIPLAN 2015; (ii) Informe de la Cartera de Proyectos del COSIPLAN 2015; (iii) Informe de Avance de la Agenda de Proyectos Prioritarios de Integración (API) 2015; (iv) Plan de Trabajo 2016; (v) Lineamientos para la elaboración de un Plan de Trabajo sobre

Planificación de la Integración Territorial Transfronteriza; (vi) Programa Territorial de Integración Túnel Binacional de Agua Negra; (vii) Acta de Instalación y Operación del SIG-COSIPLAN en la Plataforma Tecnológica de la Secretaría General de la UNASUR", (viii) Estudio de Casos sobre Terminales de Carga Aérea en Aeropuertos de Países miembros de UNASUR; (ix) Estudio sobre Conectividad Aérea entre los Países del Eje del Escudo Guyanés; (x) Video Institucional sobre el COSIPLAN; (xi) Nueva Sección sobre Ejes de Integración y Desarrollo en el Sitio Web de IIRSA.

3. Resaltan el trabajo de diagnóstico y revisión del estado de situación de los proyectos priorizados que integran la API realizado por los países, con el objetivo de responder positivamente al impulso y oferta de realizar gestiones para facilitar y agilizar los procesos de concreción de los mismos, oportunamente realizado por el Secretario General de UNASUR, Dr. Ernesto Samper. Agradecen el compromiso asumido por el Sr. Secretario General y la contratación del consultor Sr. Bernardo Figueiredo que, gracias a una cooperación técnica no reembolsable de CAF, por el plazo de un año, estará a disposición de los países que requieran asistencia para el avance de los proyectos de la API. Destacan la inmejorable oportunidad que presenta para transitar caminos de diálogo más directo y fluido para avanzar y obtener los resultados esperados en el corto y mediano plazo.
4. Destacan los logros alcanzados en el Grupo de Trabajo sobre Sistema de Información Geográfica (SIG) y Sitio Web del COSIPLAN, coordinado por la República Argentina, que ha finalizado con éxito una etapa trascendente de sus cometidos, poniendo a disposición el SIG de COSIPLAN para uso de los países, desde la plataforma tecnológica de la Secretaría General de UNASUR. Valoran la importancia de haber contado con el apoyo del Fondo de Iniciativas Comunes de UNASUR para la ejecución financiera del proyecto. Asimismo, alientan a continuar con el trabajo de mantenimiento y ampliación de las potencialidades de esta herramienta y de desarrollo del Sitio Web del COSIPLAN, cuyos contenidos fueron oportunamente consensuados por los países.
5. Resaltan los avances registrados en el ámbito del Grupo de Trabajo en Telecomunicaciones coordinado por la República del Paraguay, que condujo a la presentación de ofertas correspondientes al llamado a licitación pública internacional realizado. Particularmente, destacan el importante trabajo que llevó a la presentación y aprobación por el Grupo de Trabajo de Aplicación del Convenio CAF-UNASUR del Informe de Evaluación Preliminar preparado por CAF, lo cual implica un avance significativo en este proceso. Instan a culminar la evaluación de las ofertas recibidas y formular la recomendación de adjudicación a este Consejo, para su aprobación, sobre la "Elaboración de los estudios para el despliegue de la Red de Conectividad Suramericana para la Integración".

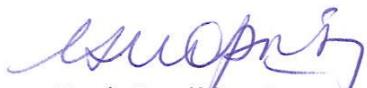
6. Autorizan la contratación de una “Consultoría que aporte insumos para elaborar una estrategia que facilite la integración ferroviaria de Suramérica”, según los Términos de Referencia aprobados por este Consejo en su V Reunión Ordinaria, para lo cual se incorpora al Plan de Trabajo 2016 en el Marco del Proceso Sectorial de Integración sobre Transporte de Carga y Logística. Instruyen al Grupo a coordinar con los equipos técnicos de todos los países a los efectos de obtener toda la información de base necesaria para esta tarea. Asimismo destacan la importancia de incluir los aportes de los Subgrupos de Trabajo sobre corredores bioceánicos ferroviarios de integración.
7. Destacan la formulación de un Programa Territorial de Integración asociado al proyecto API Túnel Binacional de Agua Negra realizado entre Argentina y Chile. Este proyecto fue priorizado por los países en el ámbito bilateral como parte del Plan Maestro de Pasos Priorizados y, a nivel regional, incluido como uno de los proyectos prioritarios de la UNASUR. Este PTI se encuentra orientado a la acción y a la obtención de resultados a través de la implementación del Plan de Acción, que se llevará a cabo en simultáneo con la ejecución de la obra del Túnel Binacional. Se resalta como un resultado adicional, la conformación de un Equipo Binacional de Trabajo que ha adquirido experiencia y conocimiento del territorio en la formulación del PTI, y que tendrá la responsabilidad futura de llevar adelante su implementación.
8. Celebran la realización del primer Curso Virtual (vía internet) Tutorizado “Programa de Capacitación en Formulación y Gestión de Políticas sobre Transporte de Carga y Logística”, organizado por la República del Perú y financiado por el BID, de ocho semanas de duración, orientado a capacitar funcionarios de los distintos organismos del sector público de los países de UNASUR involucrados en la formulación de políticas públicas, planes, programas y proyectos en el sector de transporte y logística de cargas. En tal sentido destacan el alto interés despertado entre los más de cuarenta participantes en esta primera edición y que es imprescindible, además de desarrollar, mejorar e integrar infraestructuras, la formación y mayor conocimiento de los aspectos técnicos, regulatorios y económicos relativos al sector, para lograr su mayor y más eficiente aprovechamiento. En este sentido aprueban la realización de la segunda edición del curso durante el año 2016.
9. Resaltan la realización del Taller sobre Integración Suramericana a través de Puertos e Hidrovías, organizado por la República Federativa del Brasil, para avanzar en el aprovechamiento integral de las vías navegables e impulsar la complementación modal, acordando trabajar el tema de las hidrovías en el marco de los tres proyectos específicos incluidos en la API, “Mejoramiento de la navegabilidad de los ríos de la Cuenca del Plata”, “Transporte multimodal en sistema Laguna Merín – Lagoa dos Patos”, “Acceso nororiental al río Amazonas”.

-
10. Destacan la realización junto a la Secretaría General del Seminario sobre “Proyectos de Infraestructura y Cadenas Sociales de Valor en UNASUR”, que permitió incrementar el conocimiento y analizar la contribución del desarrollo e integración de infraestructuras, a fortalecer otros aspectos relevantes de la vida económica, social y ciudadana. Al respecto, exhortan a continuar los debates y análisis del enfoque de cadenas sociales de valor, desde diversas ópticas de alto impacto en la calidad de vida de los ciudadanos, articulando acciones e interactuando con los otros Consejos de UNASUR directamente involucrados en las temáticas específicas.

 11. Enfatizan la necesidad de fortalecer las actividades del Grupo de Trabajo sobre Mecanismos de Financiamiento y Garantías para que, de conformidad al mandato de su creación, profundice el análisis de mecanismos y estrategias de interlocución y diálogo con instituciones financieras internacionales, de modo que facilite la obtención de recursos que los países requieren para los proyectos de la Cartera, en especial los de la API, proceso en el cual la Secretaría General coadyuvará a su realización.

 12. Reconocen la importancia de la participación de organizaciones de la sociedad y en especial destacan los aportes realizados por la Confederación Suramericana de Trabajadores Viales (COSUTRAVI) y de la Coalición Regional por la Transparencia y la Participación.

Firmada en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, el 3 de diciembre de 2015.



Por la República Argentina



Por el Estado Plurinacional de Bolivia



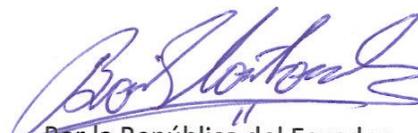
Por la República Federativa de Brasil



Por la República de Chile



Por la República de Colombia



Por la República del Ecuador



Por la República Cooperativa de Guyana



Por la República de Paraguay



Por la República del Perú

Por la República de Suriname



Por la República Oriental del Uruguay



Por la República Bolivariana de Venezuela